

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**Sesión Extra Ordinaria 022/2022, de fecha 27 de Julio del 2022.**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA AL PROCESO LICITATORIO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/012/2022.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 27 de julio del año 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, nivel cinco, colonia Paso Limón, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Juan Alberto Gómez Gómez, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo, Directora de Proyección Turística y Representante de la C. Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli, Subsecretaria de Promoción Turística; Vocal; LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano, Director de Capacitación, Fomento a la Calidad y Verificación Turística y Representante de la C. Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña; Subsecretaria de Desarrollo Turístico, Vocal; Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández; Jefe de la Unidad de Planeación; Vocal; Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina; Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla, Jefe de la Unidad de Informática y, por parte del Órgano Interno de Control, el C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte, Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Titular del Área Requirente y Licitantes Participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 32 y 45 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo señalado en el numeral 2.1 y 2.2 de las bases.

La presente Acta se levanta para hacer constar la Recepción y Apertura de Sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas del proceso de la LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/012/2022, Partida 33111 Asesorías, proyecto de inversión denominado "Diagnóstico para la creación de la Ruta Turística Rambután – Tacaná", requerido por la Subsecretaria de Promoción Turística/Fidetur, para el proceso de la licitación la documental referente a la Requisición de Servicio No. 43/2022, se envió oficio-convocatoria a 3 empresas registradas en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, suscrito por él, Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, las cuales se relacionan a continuación, atendiendo la solicitud de la Subsecretaria de Promoción Turística/Fidetur, mediante su memorándum No. SECTUR/SPT/069/2022, de fecha 13 de julio del 2022:

No. de Oficio	Fecha de Recepción	Empresas Invitadas
Oficio No. SECTUR/UAA/610/2022	20/07/2022	Jasiri Estefanía Morales Sibrian
Oficio No. SECTUR/UAA/611/2022		Edgar Omar Ortega Martínez
Oficio No. SECTUR/UAA/612/2022		Berenice Pérez Ramírez

Habiéndose cumplido la fecha y hora establecida en el numeral 2.1 y 2.2 de las bases de la presente licitación, se presentaron en tiempo la empresa participante, **Edgar Omar Ortega Martínez**, y se acreditó debidamente, la cual se mencionan a continuación:

**1. Edgar Omar Ortega Martínez**

Sin embargo, se hace la siguiente observación:



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**Sesión Extra Ordinaria 022/2022, de fecha 27 de Julio del 2022.**

- Los prestadores de servicios Jasiri Estefanía Morales Sibrian y Berenice Pérez Ramírez, no presentaron carta de disculpa.

Por lo anterior y con fundamento en el **artículo 45, Fracción I**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, este Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles de la Secretaría de Turismo, **Declara Desierta la Licitación, por no contar con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizada.** Por lo que, en este acto se devuelve a los licitantes que asistieron sus sobres respectivos debidamente sellados, que contienen sus propuestas técnica y económica.

Asimismo, con fundamento en el **artículo 45 fracción VIII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, que a la letra dice:

**En caso de haberse declarado desierto el proceso licitatorio debido a lo señalado en alguna de las fracciones I, VI y VII del presente artículo, se procederá a una Adjudicación Directa, en términos de lo dispuesto por el artículo 76 fracción VI de la Ley, previa autorización del Comité; para tal efecto, la Convocante deberá realizar el procedimiento establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley.**

Por lo anterior, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, acuerda continuar con el trámite para el proceso de contratación en el Procedimiento en la modalidad de Adjudicación Directa.

Esta licitación inició su publicación el día **20 de julio de 2022**, las actas se podrán obtener de la página: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/2022-licitaciones/>

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia al calce y al margen, los que en ella intervinieron.

**Presidente del Subcomité**

Lic. Sergio Marín Moreno  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Secretario Técnico del Subcomité**

L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez  
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales

**VOCALES**

Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo,  
Directora de Proyección Turística y  
Representante de la

Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli,  
Subsecretaria de Promoción Turística, y  
Según Memorandum No. SECTUR/SPT/  
022/2022, de fecha 23 de marzo de 2022.

LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano,  
Director de Capacitación, Fomento a la  
Calidad y Verificación Turística, y  
Representante de la

Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña  
Subsecretaria de Desarrollo Turístico,

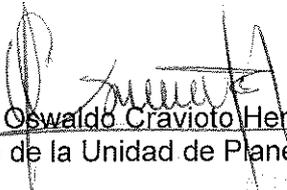


SECRETARÍA  
DE TURISMO  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**Sesión Extra Ordinaria 022/2022, de fecha 27 de Julio del 2022.**

Según Memorandum No. SECTUR/SDT/016/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.

  
Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández  
Jefe de la Unidad de Planeación

  
Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

  
Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla  
Jefe de la Unidad de Informática

**Titular del Órgano Interno de Control**

  
C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi

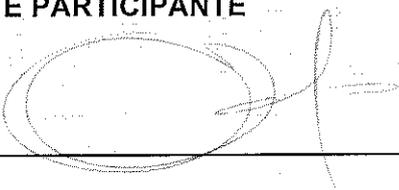
**Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte  
Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.**

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE, CONFERIDAS EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

**REQUIRENTE/SUBSECRETARIA DE PROMOCION TURISTICA/FIDETUR  
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/012/2022  
PARTIDA 33111 ASESORIAS**

  
Arq. Rigoberto Sánchez Velázquez  
Director de Desarrollo de Productos

**LICITANTE PARTICIPANTE**

  
EDGAR OMAR ORTEGA MARTÍNEZ.